

177
S. Presidente de la Ciudad de Amigos del País de
Méjico.

Muy Sr mio y de mi mas distinguida consideracion; tengo el honor de remitir á V. la memoria que he publicado en Nueva-York en el proximo pasado Abril sobre las líneas submarino-telegáficas que me propongo establecer para unir la Europa á las Américas, y el Océano Atlántico al Océano Pacífico; empresa á la que vengo dedicando mis esfuerzos hace algunos años por desechar para mi patria que descubrió las Américas, la parte mas gloriosa en la grande obra de la unión telegáfica de ambos mundos.

En 1855 y 1857 publiqué mis primeros estudios de un cable ibero-americano que pusiera en comunicación la península ibérica con sus islas adyacentes del archipiélago de Canarias y con sus provincias de ultramar de Cuba, Puerto-Rico y Santo Domingo. La buena acogida que encontró mi proyecto en los periódicos de la península, de Cuba y del extranjero, me animaron á proponer al Gobierno en 1857 el sondeo de la línea propuesta y que la nación española promoviera un convenio internacional entre España, Portugal, las repúblicas hispano-americanas y el Brasil para ejecutar esta obra de interés universal.

En 23 de Octubre de 1862, antes de salir de Europa, solicité concesión provisional para establecer dicho cable submarino como la otorgada por el Gobierno en 1859, que caducó en 1860.

En 14 de Marzo del corriente año solicité al Exmo Sr Ministro de Marina desde la Habana, en mi nombre y en